

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1145

Número de Repertorio: 2527

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha siete de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1145 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303624793	RUPERTI LEON HUGO	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3012018000	65926	ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 07 abril 2022

Fecha generación: jueves, 07 abril 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 3 1 5 9 4 K Q 1 Z S H O





Factura: 001-002-000069306



20221308001P01052

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308001P01052						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ABRIL DEL 2022, (15:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUPERTI LEON HUGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303624793	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308001P01052
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE ABRIL DEL 2022, (15:09)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2022	13	08	01	P-01052
------	----	----	----	---------

ACEPTACION DE COMPRAVENTA. -

QUE OTORGA EL SEÑOR

HUGO RUPERTI LEON. -

LA CUANTIA:

ES INDETERMINADA.

Di, dos copias. -

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco de Abril del año dos mil veintidós, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece el señor **HUGO RUPERTI LEON**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, dos, cuatro, siete, nueve, tres, de estado civil soltero, con número de teléfono 0214559114, correo h.ruperti@hotmail.com, con domicilio en Estados Unidos New Jersy y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que agrego a esta Escritura de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA**, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura de **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA**, a raíz conforme las siguientes estipulaciones. **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**

Comparece en el otorgamiento y suscripción del presente contrato, el señor **HUGO RUPERTI LEON**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, seis, dos, cuatro, siete, nueve, tres, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se le llamará simplemente "**EL ACEPTANTE**".

Quien declara ser de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, con capacidad legal



suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha 20 de Diciembre del 2000, consta inscrita en el Registro de la propiedad de esta ciudad de Manta la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Pública Tercera de Manta, el 16 de Noviembre del 2000, por lo cual consta que la señora María Martha León Macías, da en venta a favor del señor HUGO RUPERTI LEON, representado por su agente oficio MARTHA FATIMA RUPERTI LEON. Esto es, un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con siete metros noventa centímetros y lindera con Calle J - Ocho. Por Atrás, con siete metros noventa y cinco centímetros y lindera con propiedad del señor Carlos Escobar. Por el Costado Derecho, con trece metros y lindera con propiedad del señor Dr. Rubén Andrade Dávila; y. Por el Costado Izquierdo, con trece metros y lindera con propiedad de la señora María Martha León; teniendo una superficie total de: CIENTO TRES METROS CERO VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS. El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen, según el certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad.- **TERCERA: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA.-** Por medio de este contrato el señor HUGO RUPERTI LEON, manifiesta que es su voluntad **ACEPTAR**, como en efecto lo hace, la compraventa de, un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia urbana Tarqui del cantón

Manta; cuyos linderos y medidas se encuentran descritas en la cláusula anterior, en cuya escritura pública de compraventa, celebrada en la Notaria Publica Tercera de esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con fecha 16 de Noviembre del 2002, en donde se hizo constar que el señor HUGO RUPERTI LEON, estaba representado por su agente oficio la señora MARTHA FATIMA RUPERTI LEON; además se ratifica en la adquisición y en todas las cláusula del mencionado contrato escriturario.- **CUARTA: CUANTÍA;** La cuantía por su naturaleza en indeterminada.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se agregan como documentos habilitantes, los que la ley determinada para este tipo de acto.- **LA DE ESTILO.**- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.- (Firmado) Abogado Luis Cedeño Gavilanes, Matricula del Foro de Abogados, 13-2000-47. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica en su contenido, y firma conmigo en unidad de acto

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUPER TI LEON HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO **1962-02-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **130362479-3**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUPER TI HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEON MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANA
2018-08-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-14





NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a **05 ABR 2022**

1

Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMER DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303624793

Nombres del ciudadano: RUPERTI LEON HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RUPERTI HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LEON MARTHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE ABRIL DE 2022

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-698-68967



226-698-68967

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
88918	2022/03/30 12:08	30/03/2022 12:08:00p. m.	780875	
A FAVOR DE RUPERTI LEON HUGO . C.I.: 1303624793				
MANTA CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO N° 5902
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)		3.00		(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				USD 3.00
TESORERO(A)		SUBTOTAL 1 3.00		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		SUBTOTAL 2 3.00		TITULO ORIGINAL
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/29



Ficha Registral-Bien Inmueble

65926

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22009809
Certifico hasta el día 2022-03-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 23 marzo 2018

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con siete metros noventa centímetros y lindera con Calle J - Ocho. Por Atrás, con siete metros noventa y cinco centímetros y lindera con propiedad del señor Carlos Escobar. Por el Costado Derecho, con trece metros y lindera con propiedad del señor Dr. Ruben Andrade Dávila; y. Por el Costado Izquierdo, con trece metros y lindera con propiedad de la señora María Martha Leon; teniendo una superficie total de: CIENTO TRES METROS CERO VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	203 martes, 04 junio 1968	132	132
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3466 miércoles, 20 diciembre 2000	21814	21819

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 junio 1968

Número de Inscripción : 203

Folio Inicial: 132

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 471

Folio Final : 132

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 abril 1968

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

el Sr. José Luis Cevallos Holguín y su Esposa Doña Segunda Dolores Mendoza de Cevallos, esta representada por su prenombrado esposo mediante poder legal. Compraventa relacionado con un solar ubicado en el fundo "El Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI DELGADO JORGE	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LEON MACIAS MARIA MARTHA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 20 diciembre 2000

Número de Inscripción : 3466

Folio Inicial: 21814

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6727

Folio Final : 21819

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Srta. Martha Fatima Ruperti Leon, por los derechos que representa como Agente Oficiosa del Sr. Hugo Ruperti Leon. Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con siete metros noventa centímetros y lindera con Calle J - Ocho. Por Atrás, con siete metros noventa y cinco centímetros y lindera con propiedad del señor Carlos Escobar. Por el Costado Derecho, con trece metros y lindera con propiedad del señor Dr. Ruben Andrade Dávila; y. Por el Costado Izquierdo, con trece metros y lindera con propiedad de la señora María Martha Leon; teniendo una superficie total de: CIENTO TRES METROS CERO VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI LEON HUGO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEON MACIAS MARIA MARTHA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-03-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CEDEÑO PALMA XAVIER ENRIQUE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22009809 certifico hasta el día 2022-03-28, la Ficha Registral Número: 65926.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 7 8 8 0 J M Z S Q D N





N° 032022-061149

Manta, lunes 28 marzo 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RUPERTI LEON HUGO** con cédula de ciudadanía No. **1303624793**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 28 abril 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



161801CUQ6U20

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032022-061405

N° ELECTRÓNICO : 218091

Fecha: 2022-03-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-20-18-000

Ubicado en: C.J-8 LOT. EL PORVENIR B. JOCA Y PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 103.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303624793	RUPERTI LEON HUGO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,003.75

CONSTRUCCIÓN: 56,912.17

AVALÚO TOTAL: 72,915.92

SON: SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE DÓLARES 92/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1620574T7ILYR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-03-31 13:05:07



N° 032022-061433

Manta, jueves 31 marzo 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-20-18-000 perteneciente a RUPERTI LEON HUGO con C.C. 1303624793 ubicada en C.J-8 LOT. EL PORVENIR B. JOYAY PARROQUIA TARQUI BARRIO JOYAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$72,915.92 SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE DÓLARES 92/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



162085P3NZOYU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

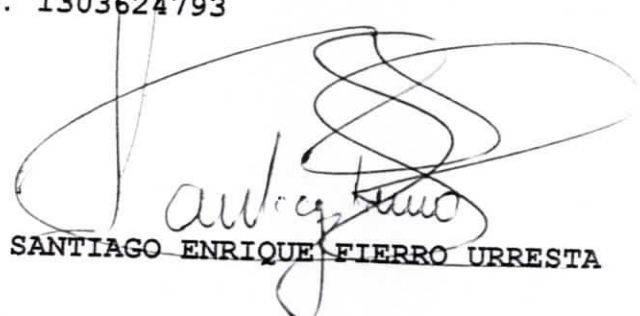
PAGINA EN BLANCO



quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe.-


HUGO RUPERTÍ LEON

C.C. No. 1303624793

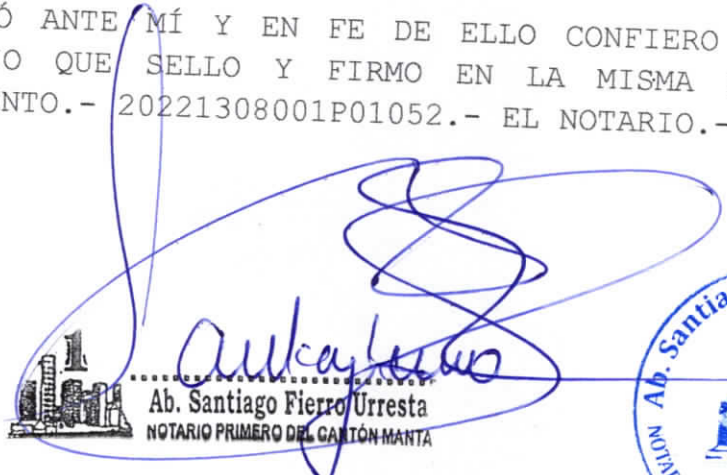

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro. 13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 20221308001P01052.- EL NOTARIO.-


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

